

# CONVOCATORIA

Informe de Actividades y Rendición de Cuentas 2018

Atendiendo la Ley General de Educación en su artículo 7 que establece como uno de los fines de la educación, que deberá fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, la fracción XII Quáter de su artículo 14 señala que, corresponde a las autoridades educativas federal y locales de manera concurrente, promover la transparencia en las escuelas públicas y particulares en las que se imparta educación obligatoria, vigilando que se rinda ante toda la comunidad, después de cada ciclo escolar, un informe de actividades y rendición de cuentas a cargo del director del plantel.

**El CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO industrial y de servicios # 43 "Gral. Macario Gaxiola Urías",** tiene el agrado de invitar a maestros, alumnos, padres de familia, autoridades locales, representantes sindicales, empresarios y a todos los miembros de la comunidad en general, a participar en el evento de **Informe de Actividades y Rendición de Cuentas 2018**, que se llevará a cabo el día 31 de agosto de 2018, de 10:00 a 11:00 horas, en la Sala Audiovisual del plantel, ubicado en Blvd. Juan de Dios Bátiz y Aldama.

Los temas que comprenderá el informe son:

- I. Situación académica;
- II. Personal docente, directivo y administrativo;
- III. Gestión financiera y administrativa;
- IV. Infraestructura, equipamiento y conectividad.

Al finalizar la exposición, la comunidad podrá formular sus opiniones, propuestas y preguntas respecto al informe a través de un cuestionario y tarjetas para preguntas, a las cuales la directora del plantel dará respuesta, así mismo a través de las redes sociales: [www.facebook.com/cbtis43.oficial](http://www.facebook.com/cbtis43.oficial) y [twitter.com/cbtis43.oficial](https://twitter.com/cbtis43.oficial).

Con su asistencia y la participación de la sociedad, lograremos:

- Involucrar a los ciudadanos en el diseño, ejecución y evaluación de los aspectos académicos más relevantes del plantel.
- Mostrar a la comunidad los resultados de los esfuerzos de quienes integran el plantel, para mejorar la calidad en la educación que ofrecemos
- Consolidar en conjunto con la comunidad escolar, una cultura de la legalidad.
- Fortalecer el vínculo entre el Director del plantel y la comunidad escolar.

VEN, CONOCE Y PARTICIPA

[www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)

*Este programa es público ajeno a cualquier partido político  
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa*

